



Resolución Ministerial

N°099.....-2018-MIMP

Lima, 02 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Plaza N° 091 del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del MIMP, por lo que corresponde designar temporalmente a la persona que se desempeñará en el mencionado puesto, en tanto se designe al titular;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente a partir del 3 de abril de 2018, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular, al señor **OSCAR RICARDO CEVALLOS DE BARRENECHEA**, Director II de la Oficina de Abastecimiento y Servicios, para desempeñar el puesto de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.

Regístrese y comuníquese.

.....
Ana María Choquehuanca
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

